

## ENTENDIENDO LA MORTALIDAD NEONATAL

La Mortalidad Neonatal es definida como la muerte del recién nacido/a durante el periodo de 0 a 27 días de vida. Sus causas están asociadas al distrés respiratorio y la sepsis, causas que son prevenibles en un 80%. La Tasa de Mortalidad Neonatal (TMN) se calcula dividiendo el número de muertes de recién nacidos de 0 a 27 días entre el número total de nacidos vivos (NV) en el mismo periodo multiplicado por 1,000.

La República Dominicana ha experimentado reformas importantes en el área de la salud. Pese a esto, aún no ha logrado asegurar una reducción sostenida de la mortalidad neonatal **registrando un índice de mortalidad neonatal por encima de lo que plantea la meta 3.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

LA TMN EN AMERICA  
LATINA Y EL CARIBE  
**9.3 muertes**  
Por 1,000 Nacidos Vivos  
2018

LA TMN EN LA REPUBLICA  
DOMINICANA  
**18 muertes**  
Por 1,000 Nacidos Vivos  
2018

En el 2015, los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como hoja de ruta hacia un nuevo paradigma de desarrollo en el que las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas toman un rol central. La Agenda 2030 cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que reemplazan los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), emanados de la Declaración del Milenio adoptada por los Estados miembros de las Naciones Unidas en el año 2000. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (ODS 3) está centrado en la salud e incluye la disminución de la mortalidad neonatal



OPS, INDICADORES BÁSICOS  
2019

La TMN se ha mantenido alta  
en los últimos años



## OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES



### METAS DEL OBJETIVO 3

**3.2** Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos (...), logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos

### INDICADORES DE LA META 3.2.

**3.2.2** Tasa de mortalidad neonatal.

**EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA RECOMIENDA QUE LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL SEAN CONSIDERADAS DE MANERA PRIORITARIA EN LA AGENDA POLÍTICA.**

La reducción de la mortalidad materna y neonatal debe ser considerada una prioridad, asegurando que (i) las acciones de contención y respuesta a la COVID-19 no afecten las iniciativas de mejora continua de la calidad de los servicios; (ii) se refuercen los procesos de mejora continua en los centros de salud especializados incluyendo bioseguridad COVID-19; (iii) se refuerce la adherencia a los protocolos de atención de las principales patologías causantes de la mortalidad materna y neonatal.

El sistema nacional de rendición de cuentas en casos de mortalidad materna y neonatal, debería reforzarse, entre otros, asegurando que el Gabinete de salud solicite de forma periódica en todos los niveles, la rendición de cuentas sobre la situación de las muertes maternas y neonatales, las medidas aplicadas y el nivel de cumplimiento de protocolos. Dichos niveles incluyen, entre otros, el nivel directivo y el Comité de Calidad de los hospitales; los Servicios Regionales de Salud; las Direcciones Provinciales de Salud y las instancias del nivel central.



## RECOMENDACIONES DE MECANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

El [Comité de los Derechos del Niño](#) (CRC, por sus siglas en inglés) recomienda al Estado Dominicano, entre otros:

- Intensificar la labor encaminada a reducir la mortalidad materna prestando servicios apropiados de salud sexual y reproductiva, incluidos anticonceptivos de emergencia y servicios previos al parto, de parto y posteriores al parto.
- Establecer mecanismos independientes para investigar los casos de mortalidad infantil y materna e imponer sanciones legales cuando estas se deban a una negligencia del personal de salud.
- Redoblar los esfuerzos por eliminar la malnutrición infantil.
- Continuar aplicando medidas para eliminar la incidencia del cólera y adopte todas las medidas necesarias para asegurar la disponibilidad de agua potable y saneamiento suficientes, especialmente en los hospitales.

### EN EL TERCER CICLO DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERAL (EPU) SE RECOMIENDA AL ESTADO DOMINICANO:

Proteger a las mujeres contra todas las formas de violencia y velar por que al ejecutar el Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil se preste atención particular a las adolescentes y las jóvenes.

Reforzar el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes, por ejemplo, asignándole un presupuesto mayor.

Aplicar medidas para aumentar la capacidad de atención que tienen los servicios nacionales de salud, a fin de reducir la tasa de mortalidad materno infantil.

Intensificar más sus esfuerzos para reducir, de manera sustancial, los embarazos de adolescentes promoviendo, sin reservas, la realización de unas campañas de sensibilización de ámbito nacional y aplicando unos métodos nuevos para prevenir los embarazos de niñas y, en caso necesario, tratar estas cuestiones con los organismos competentes de las Naciones Unidas.

El [Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales](#) recomienda al Estado Dominicano, entre otros:

- Asignar recursos suficientes al sector de salud e intensificar sus esfuerzos para asegurar la accesibilidad, disponibilidad y calidad de la atención de salud, especialmente en las zonas rurales y remotas y para los individuos y grupos marginados y desfavorecidos, así como para los grupos socioeconómicos con menores ingresos
- Mejorar la infraestructura del sistema de atención primaria y garantizar que los hospitales dispongan de personal médico, suministros y medicamentos de urgencia necesarios
- Tomar las medidas legislativas y administrativas necesarias para prevenir la mortalidad y morbilidad materna, tomando en consideración las orientaciones técnicas del OACNUD sobre la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos a la ejecución de las políticas y los programas destinados a reducir la mortalidad y morbilidad prevenibles asociadas a la maternidad ([A/HRC/27/31](#))

## RECURSOS TÉCNICOS Y PEDAGÓGICOS

- [La mortalidad y la morbilidad maternas prevenibles y los derechos humanos](#), OACNUDH (Sólo en inglés)
- [Principios y Directrices recomendados sobre los Derechos Humanos en las Fronteras Internacionales](#), OACNUDH.
- [Principios y Directrices, apoyados por recomendaciones prácticas sobre la protección en materia de derechos humanos a los y las migrantes en situaciones de vulnerabilidad](#), OACNUDH. (sólo en inglés)
- [El informe del ACNUDH sobre la mortalidad de los niños menores de cinco años de edad](#) (Sólo en inglés)
- [Comité de los Derechos del Niño, la Observación General N° 7 sobre la aplicación de los derechos del niño en la primera infancia](#)